

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA del Procedimiento abierto para la enajenación de la parcela 2 de propiedad del Ente Público Empresarial "Alcalá Desarrollo", sita en Avd. de Daganzo, nº 19 (Antiguo centro de Empresas):Nº de Expediente: III-2015.

El Consejo de Administración del E.P.E. Alcalá Desarrollo, celebrado el día 6 de mayo de 2015, con domicilio en C/ Victoria, nº 10, de Alcalá de Henares, conforme a las facultades que le otorgan los Estatutos, y la Legislación Vigente, acuerdan la **adjudicación definitiva, de la parcela 2** que compone el procedimiento abierto a favor de DRESS S.L. e INSACE, S.L. en copropiedad al 50% en el precio de **1.015.000 €**, más 213.150 €, que hacen un total de 1.228.150 €. (Un millón doscientos veintiocho mil ciento cincuenta euros).